ADR Agencia de Desarrollo Rural ¡Cosechando progreso!	**ACTA DE APROBACIÓN POLIZA**

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2018

En la fecha se procede a la aprobación de la Garantía única del contratista JAIRO GUTIERREZ LEON, identificado con C.C. No. 12.123.013, para amparar la ejecución del contrato No. 282 de 2018, cuyo objeto es: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en las Unidades Técnicas Territoriales en las actividades de correspondencia, de acuerdo a lo estipulado en el Otro Sí No. 001, de fecha 14 de febrero de 2018.

Para el efecto se recibe la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 2894176, expedida por Liberty Seguros S.A. de fecha 14 de febrero de 2018, a favor de la Agencia de Desarrollo Rural, la cual presenta el siguiente detalle:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG / ACTUAL
Cumplimiento de Contrato	23 de enero de 2018	08 de abril de 2019	$ 3.813.333,40

Comparados el amparo, valor y vigencia contenidos en la póliza analizada, se concluye que la misma se ajusta plenamente a lo exigido en la Cláusula Décima del contrato, en consecuencia, se imparte su aprobación.

GUSTAVO MAURICIO MARTINEZ PERDOMO
Vicepresidente de Gestión Contractual

Elaboró. Irene Tovar Castrillón. Vicepresidencia de Gestión Contractual
Revisó: Luz Yaqueline Diaz Ariza. Vicepresidencia de Gestión Contractual